Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres



Viernes, 28 de abril de 2023

Sección I - Administración Local

Entidades Locales Menores

Ayuntamiento de Pradochano (E.L.M.)

ANUNCIO. Arrendamiento de Local Municipal para Comercio.

Por Resolución de la Alcaldesa de la ELM de Pradochano de fecha 24 de abril de 2023, ha sido aprobado expediente y Pliego de Condiciones que ha de regir la licitación del contrato de arrendamiento de Local Municipal para dedicarlo a comercio.

Se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres por plazo diez días, el anuncio de licitación del contrato de arrendamiento del bien referido, que se regirá con arreglo a las siguientes cláusulas:

- 1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información.
 - a) Organismo: Entidad Local Menor de Pradochano.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Secretaría.
 - 2. Domicilio: Plaza del Nido num. 2.
 - 3. Localidad: Pradochano.
 - 4. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta fin presentación de plicas.
 - d) Número de expediente: 15/2023.
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo: privado.
 - b) Descripción del objeto: arrendamiento del Local Municipal de la ELM de Pradochano, por un período de DOS años, prorrogable por otros dos hasta un máximo de 4 años para



CVE: BOP-2023-2724

Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres



Viernes, 28 de abril de 2023

dedicarlo a comercio.

- 3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe: DOSCIENTOS CINCUENTA EUROS (250 €) al año.
- 5. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación. 10 días habiles desde siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOP de Cáceres.
 - b) Modalidad de presentación: En el Registro de la Corporación o por cualquier Registro del artículo 16.4 de la Ley 39/2015.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia. Secretaría.
 - 2. Domicilio. Plaza del Nido, 2.
 - 3. Localidad. Pradochano.
- 6. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección. Plaza del Nido num. 2.
 - b) Localidad. Pradochano.
 - c) Fecha y hora: A las 18:00 horas del primer lunes hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

Pradochano (E.L.M.), 24 de abril de 2023 María Victoria Paniagua López ALCALDESA

